

"El discurso de la equidistancia del tercer espacio ha alimentado la confusión"

▪ **¿Cuál fue el contexto en el que surgió la idea de organizar el seminario *El lugar de la memoria* del cual deriva el libro? ¿Ha cambiado desde entonces ese contexto?**

Las cuestiones sobre la memoria están sujetas a las contingencias de los avatares sociales. Entonces, cuando se celebró el seminario, el contexto era la inmediata perspectiva del final del terrorismo y la consiguiente exigencia de institucionalizar de alguna manera ese pasado negro. Con vistas a facilitar la discusión para esa tarea Bakeaz y la Fundación Fernando Buesa decidimos organizar el seminario.

▪ **Durante el seminario se mostraron diferentes experiencias de violencia acaecidas en varias partes del mundo. ¿Son comparables al tipo de violencia que hemos padecido aquí? ¿Qué se puede aprender de ellas?**

Comparar es una tarea exigente. Hay factores que son comparables y otros que no. Lo que tienen de aprovechable los casos que permiten observar qué cosas pueden servir y cuáles hay que evitar. De entrada hay una diferencia considerable en cuanto a que la mayor parte de los memoriales que se expusieron en el seminario (también en general) remiten a actores estatales, condición que no cumple el caso vasco. Una variable determinante, como ilustra el caso alemán respecto al nazismo, es que en estos procesos se consigue una cierta aquiescencia social en torno a unas premisas éticas. En el País Vasco hay coincidencia en la reivindicación de la memoria; en cambio, el subrayado de la equidistancia, de las simetrías, la bi- o multilateralidad de la violencia, de la equivalencia de relatos, verdades y sufrimientos, no permite hoy por hoy, a mi entender, fraguar ese consenso básico desde el que establecer los parámetros para registrar lo que ha ocurrido como un patrimonio colectivo al servicio de la pedagogía democrática.

▪ **Hay quienes opinan que aún es demasiado pronto para llevar a cabo la labor de construcción de un centro memorial. ¿Cuándo sería el momento idóneo? ¿Se dan ahora mismo las condiciones?**

En el libro se explica cómo se van configurando las instituciones memoriales en los supuestos tratados. Por ejemplo, en las experiencias del Cono Sur, de Argentina y de Chile, tenemos el equivalente de un intento de cierre mediante leyes de punto y final con las que las dictaduras intentan blindarse. Pero hay un proceso social en el cambio de siglo que transforma los datos de partida y organizaciones de la sociedad civil como las Abuelas de Plaza de Mayo, la Vicaría de la Solidaridad de Chile y organizaciones de derechos humanos, consiguen revertir la situación de impunidad y dar cuerpo a esos centros a la vez que los responsables tienen que enfrentarse a la justicia. Cada caso tiene sus peculiaridades; a veces episodios externos como la derrota de las Malvinas juegan un papel determinante. La memoria social de los atropellos a gran

ENTREVISTA A MARTÍN ALONSO, COORDINADOR DEL LIBRO
"EL LUGAR DE LA MEMORIA"

escala se ve inmersa en un proceso de negociación continua por la resistencia de los responsables o afines o por el deseo cómodo de desentenderse de un pasado que hiere.

▪ **Si aterrizamos aquí, y con todas las cautelas al respecto, ¿cuáles son los mimbres que tenemos hoy para elaborar un relato que cumpla esas condiciones de ser una pedagogía democrática?**

Desde el punto de vista político, constatamos la división en dos bloques, y creo que no digo nada extravagante si señalo que es complicado esperar una colaboración en la dirección cívica desde quienes reivindican "lo que hemos hecho y hacemos, lo que hemos sido y somos"; es decir, de quienes se niegan de forma categórica a distanciarse de su pasado violento y deslegitimarlo.

Si vamos a la sociedad civil nos encontramos con que, como consecuencia de la crisis y de otras vicisitudes, el tejido social organizado se encuentra más debilitado y acaso menos plural. Esto quiere decir que el protagonismo en esa zona de la sociedad civil lo tienen los exponentes del tercer espacio, y el tercer espacio cultiva la confusión, incluyendo el uso de las puertas giratorias entre la política y la sociedad civil. El suyo es un discurso de la equidistancia, de la inclusividad sin distinción de todas las víctimas. Lo observamos en el programa de víctimas en las aulas, con un cambio aparente de perspectiva pero acaso solo aparente. Y esto merece explicarse. Cuando el anterior gobierno decidió su implantación, desde Lokarri Paul Ríos concluyó que "ofrecer el testimonio de las víctimas en primera persona es un campo minado" y Aintzane Ezenarro que "no hay razones que desde un punto de vista pedagógico recomienden la presencia de ninguna víctima". Ezenarro está hoy en el equipo de Jonan Fernández en la Secretaría para la Paz y la Convivencia del Gobierno Vasco y tiene el cometido de llevar el programa a las aulas con un elenco cada vez más amplio de víctimas. No conozco ninguna rectificación razonada de estos miembros del tercer espacio. Pero, como escribió Hannah Arendt, donde todos son culpables, nadie es culpable; es decir, no hay tanta distancia entre "todas" y "ninguna". El utilizar simultáneamente una lógica de máximos y una lógica de mínimos no contribuye a establecer con nitidez la naturaleza de ese mal totalitario que aquí ocurrió, y al que no encontramos alusión alguna en el ámbito que cito.

El tercer bloque es el técnico. Establecer la verdad sobre lo ocurrido corresponde a los expertos; a los historiadores en particular. La historiografía vasca, con una probada solvencia, no figura entre los caladeros en que el actual gobierno recluta a sus asesores y expertos. De ahí que lo que a la postre llega a la opinión pública con la ayuda de una parte de los medios es una especie de memoria mítica, acrítica, de cariz identitario y trenzada en torno al mantra omniexplicativo del 'conflicto'. Si las voces de los expertos son apartadas, ¿qué tipo de construcción memorialista se puede esperar? Porque la verdad es el principio de la memoria.

▪ **En el prólogo del libro *El lugar de la memoria* menciona los tres objetivos canónicos de los centros de la memoria: verdad, justicia y reparación. ¿Mediante qué elementos se pueden llegar a visualizar estos tres objetivos ante las personas que visiten el centro?**

El traducir estos objetivos abstractos en instrumentos es una dificultad que se ha afrontado desde diferentes perspectivas. En el caso del centro Haroldo Conti, este se encuentra en el mismo edificio de la ESMA, la Escuela Mecánica de la Armada, donde se produjeron unos hechos tan atroces que ya hacen hablar de por sí al edificio. Todos estos centros tienen un componente archivístico. La verdad tiene que ser registrada y, para ello, lo primero es hacer una recopilación, un archivo, de las víctimas, en sus testimonios y vestigios. La verdad se registra por los mecanismos disponibles, documentándola por todos los medios, incluyendo las reelaboraciones artísticas.

“Para llegar a la memoria, antes tenemos que examinar, haber procesado el pasado oscuro en todos sus términos y logrado una sanción social representativa”

El objetivo de la justicia lo debe cumplir predominantemente el sistema judicial. Y una sociedad cívicamente avanzada tendría, a la vez, que seguir con procedimientos de justicia restaurativa encaminada a lograr la mayor rehabilitación y la mayor reparación posibles, con la recuperación del criminal. Hay una representación abstracta de la justicia en el sentido de que todos estos centros se sitúan dentro del paradigma de los Derechos Humanos. Lo opuesto a la justicia es la impunidad. Las reivindicaciones que ahora escuchamos aquí de forma un poco velada sobre amnistía se sitúan en esta segunda posición. Pero para llegar a la memoria, antes tenemos que examinar, haber procesado el pasado oscuro en todos sus términos y logrado una sanción social representativa. Si no tenemos el proceso resuelto, difícilmente vamos a traducirlo en un memorial con virtualidad pedagógica.

En cuanto a la cuestión de la reparación, para las víctimas asesinadas no hay propiamente hablando reparación posible; solo queda el recurso a la reparación por la vía simbólica (este -la implacable irreversibilidad del asesinato- es un aspecto que olvidan los que tildan de estado de excepción su situación carcelaria como si fuera el mayor de los atropellos). Uno de los instrumentos para la reparación simbólica es la justicia anamnética, en el sentido en que lo formulan Reyes Mate y José Antonio Zamora (*Justicia y memoria: hacia una teoría de la justicia anamnética*); de nuevo el papel de la memoria. El crear estos centros en los que no se tergiversa lo ocurrido constituye, por tanto, una forma de reparación al lado de otras. En el último libro de Xabier Etxeberria (*La Educación para la paz reconfigurada. La perspectiva de las víctimas*) se abordan con rigor estos asuntos.

▪ **La construcción del relato suscita una fuerte polémica entre quienes desean destacar uno basado en la memoria de las víctimas del terrorismo o el de quienes demandan incluir a todas las violencias. ¿Cómo conseguimos un relato de consenso?**

La respuesta a esta cuestión debe hilar fino porque puede errar por los dos extremos. Creo que habría que tener claro el problema de la escala. Si en un libro sobre la II Guerra Mundial figurara la "solución final" bajo el rubro de las consecuencias de las hostilidades en vez de bajo el del nazismo, tendríamos motivos para sospechar que estamos ante un producto revisionista. Y si se identifica esa guerra con Dresde en vez de con Auschwitz también hay motivos para la sospecha; en Dresde murió mucha gente por los bombardeos de los aliados. ¿Quiere decir esto que no merecen una consideración las víctimas de Dresde? Claro que la merecen, pero eso no significa que tengan que estar en un memorial por las víctimas del Holocausto (recuérdese el escándalo por la visita de Reagan al cementerio de Birtburg en 1985). Y ciertamente que hubo alemanes y partidarios del nazismo que murieron sin haber cometido ningún delito; es decir, inocentes, es decir, víctimas.

El problema de escala equivale a confundir máximos y mínimos. Cabría preguntar a los avalistas de El foro social convocados por Lokarri si en sus países respectivos no hay o ha habido abusos policiales. (O si no los ha habido al Sur del Ebro). La lógica de la acción de ETA está alimentada por motivaciones de la familia política del totalitarismo. Estas 'otras' víctimas tienen todo el derecho a ser reconocidas, porque de ninguna manera se justifica el abuso del Estado y menos el terrorismo de Estado. Pero no se las puede incorporar como un contrapeso en la balanza en el mismo marco de referencia. Existen varias organizaciones, como Euskal Memoria, que están empeñadas en la tarea de exhibir cuantos más muertos mejor en esa especie de contrabalanceo, de neutralizar, de la lógica de la equidistancia, de la simetría, del empate infinito, de la normalización; todos estos aspectos derivables del tronco central del 'conflicto'. Todo un lenguaje perverso que en parte ha hecho respetable el tercer espacio y que no facilita la claridad moral en el contencioso de la memoria. Sobre todo porque externaliza las responsabilidades correspondientes. ETA debe hacer frente a eso y ninguna violencia de ningún tipo puede atenuar su ejecutoria criminal. Esa es una tarea a la que tiene que enfrentarse el conjunto del MLNV y una parte de la sociedad vasca que miraba o mirábamos para otro lado mientras ETA mataba, perseguía, amenazaba, humillaba, extorsionaba o acosaba a quienes osaban llamar a las cosas y a los asesinos por su nombre. Por ahí empieza la verdad. Porque las diferentes formas de inhibición han contribuido a que los victimarios pudieran perpetrar sus crímenes y hasta ser homenajeados por ello.